

INFORME DE SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2024

HALLAZGOS VIGENCIA FISCAL 2022 Y AÑOS ANTERIORES

PLAN DE MEJORAMIENTO

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA
MAGDALENA – CORMAGDALENA**

2024

INFORME DE SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024

PRESENTADO Y ELABORADO POR

Profesional Especializado con
Funciones de Control Interno

FREDDY QUINTERO MORALES

Equipo de Control Interno:

DIANA CORREA BALLESTAS

INTRODUCCIÓN

En ejercicio del rol de “Evaluación y Seguimiento” y “Relación con entes externos de control” establecidos en la Ley 87 de 1983, y, en concordancia con lo establecido en la Circular 015 de 2020 que prevé:

“(…) Corresponde a las Oficinas de Control Interno de los sujetos de control, dentro de sus funciones, verificar las acciones que a su juicio hayan subsanado las deficiencias que fueron observadas por parte de la CGR (…)”

Las acciones de mejora en las cuales se haya determinado que las causas de hecho o de derecho que dieron origen al mismo, corresponde a las Oficinas de Control Interno señalar su cumplimiento e informarlo a la CGR. (…)

Los seguimientos fueron encaminados a la evaluación del cumplimiento de las actividades preventivas y/o correctivas establecidas para mitigar, cerrar el hallazgo y procurar en la no incurrir nuevamente de los hechos que generaron el pronunciamiento del Ente de Control Fiscal.

Cabe resaltar que es responsabilidad de cada una de las áreas de la corporación el contenido de la información suministrada.

El equipo de Control Interno en cabeza del Profesional Especializado le corresponde la verificación y producción del informe que contenga el concepto sobre la gestión y resultados obtenidos en la implementación y aplicación de las actividades propuestas en el plan de mejoramiento.

OBJETIVO

Evaluar el cumplimiento de las actividades propuestas en el plan de mejoramiento, a través de las evidencias remitidas a Control Interno para el cierre de los hallazgos evidenciados por el Ente de Control Fiscal.

ALCANCE

Realizar reuniones de seguimiento trimestrales con cada una de las áreas de la Entidad para lograr el cierre efectivo de las acciones propuestas en el plan de mejoramiento.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS DEL SEGUIMIENTO EFECTUADO.

El equipo de Control Interno como resultado de los seguimientos ejecutado en el segundo trimestre de la vigencia 2024, conceptúa que la Corporación Autónoma Regional del Río Grande la Magdalena –Cormagdalena-, **en el segundo trimestre de 2024 se logró hacer el cierre de un (1) hallazgo, y avances en el porcentaje de cierre de los hallazgos persistentes.**

DISTRIBUCIÓN Y CUADRO RESUMEN DE INFORMACIÓN DE HALLAZGOS

Secretaría General (SG): 9 Hallazgos.

ITEM	HALLAZGOS	CONNOTACIONES				
		A	D	F	IP	% CUMPLIMIENTO
1	H1-2017 Avances y anticipos	X				98%
2	H3-2019 Valoración activos	X				33%
3	H12-2019 Estructura organizacional	X				100%
4	H3-2020 Actualización de bienes de uso público	X	X			33%
5	H1-2021 Cuentas por pagar presupuestales	X	X			87,14%
6	H1-2022AF Ingresos disponibilidad inicial presupuestal	X	X			100%
7	H2-2022AF Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de potencia	X			X	100%
8	H3-2022AF Gestión de cartera - Etapas de recaudo	X			X	50%
9	H5-2022AF Eficiencia energética en instalaciones de Cormagdalena	X				100%
TOTAL, CONNOTACIONES		9	3		2	

Subdirección Desarrollo Sostenible y Navegación (SDSN): 13 Hallazgos.

ITEM	HALLAZGOS	CONNOTACIONES				
		A	D	F	IP	% CUMPLIMIENTO
1	H8-2019 Avances y anticipos de contratos sin liquidar	X	X		X	98%
2	H7-2021 Gestión ambiental en proceso de dragado PAGA.	X				50%
3	H1-2022 Planeación del dragado del canal de acceso al puerto de barranquilla	X				100%
4	H3-2022 AEC Cumplimiento Debilidades en la Planeación del contrato 101496-001-2021	X	X			100%
5	H4-2022 AEC Cumplimiento. Planeación y gestión contractual Contrato Interadministrativo 254 de 2020 y Contrato de obra derivado 3-1-96164-01Z.	X			X	100%
6	H5-2022 AEC Cumplimiento. Utilización de datos estadísticos y experticia técnica del Centro de Investigación e Ingeniería de Cormagdalena – CIIC	X				100%
7	H6-2022 AEC Cumplimiento. Asignación de porcentaje a los costos de administración en el plan de manejo ambienta	X	X			30%
8	H7-2022 AEC Cumplimiento. Costos de dragado contrato 280 de 2021.	X	X	X		70%
9	H8-2022 AEC Cumplimiento. Especificaciones técnicas para ejecución de trabajos de dragado contrato 280 de 2021	X	X			50%
10	H9-2022 AEC Cumplimiento. Pago contrato de interventoría 3-1-96164-06	X	X	X		100%
11	H10-2022 AEC Cumplimiento. Prórrogas y adición al Contrato de interventoría 3-1-96164-02	X	X	X		0%
12	H11-2022 AEC Cumplimiento. Reconocimiento y pago de sobre dragado en taludes, tolerancia horizontal.	X	X	X		100%
13	H1 – 2022 Recursos estampillas dejados de retener		X	X		20%
TOTAL, CONNOTACIONES		12	9	5	2	

Oficina Asesora Jurídica (OAJ): 2 Hallazgos

ITEM	HALLAZGOS	CONNOTACIONES				
		A	D	F	IP	% CUMPLIMIENTO
1	H14-2018 Exigibilidad de pagares	X	X	X		50%
2	H4-2022AF Reporte y publicación información contractual en SECOP II	X				70%
TOTAL, CONNOTACIONES		2	1	1		

Control Interno (CI): 1 Hallazgo

ITEM	HALLAZGOS	CONNOTACIONES				
		A	D	F	IP	% CUMPLIMIENTO
1	H3-2021 Control Interno Contable	X				100%
TOTAL, CONNOTACIONES		1				

Oficina de Gestión y Enlace (OGE): 1 Hallazgo

ITEM	HALLAZGOS	CONNOTACIONES				
		A	D	F	IP	% CUMPLIMIENTO
1	H2-2022 AEC Cumplimiento. Recursos para inversión social y reputacional	X	X			100%
TOTAL, CONNOTACIONES		1	1			

DESARROLLO

H14-2018 Exigibilidad de Pagarés, la CONIF ejecutó los proyectos suscribiendo a su vez convenios con los beneficiarios del proyecto y, de otra parte, con los recursos de CORMAGDALENA entregó las plántulas al asociado, al tiempo que asumió los costos para la preparación del terreno, siembra y Silvicultura, existen 45 pagarés, de estos 28 se encuentran vencidos por valor de \$ 4.152.321.806

CAUSA: Deficiencias de gestión y control en la ejecución contractual y jurídica de las obligaciones pactadas.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE)
50%	NO CUMPLE
OBSERVACIONES	
Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo en mención del cual podemos determinar que, continua un porcentaje de avance del 50%.	

Se encuentra pendiente por cumplir por parte de OAJ la Proyección de actos administrativos de determinación de deudas, en las que se declaren morosos y se establezcan las obligaciones que registran los reforestadores que actualmente generen obligaciones pendientes de pago con la entidad, con ocasión de los proyectos de reforestación PRC 1.

H.1-2017 AVANCES Y ANTICIPOS presenta saldo en la cuenta 1420 Avances y Anticipos Entregados de \$2.213.400.000, de los cuales \$1.518.776.744 según muestra seleccionada, corresponden a contratos y Convenios ya liquidados y/o ejecutados, sin que se haya dado cumplimiento a lo señalado en el clausulado de los contratos o convenios en cuanto a la amortización de los anticipos de igual manera existen saldos por depurar y pendientes de Legalizar \$72.906.115

CAUSA: Lo anterior evidencia deficiencias en la legalización y amortización de anticipos entregados a terceros, lo que incide en el cumplimiento de la gestión misional de la Corporación y sobrestima la Cuenta 142003, en cuantía de \$2.176.507.816.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE)
87,14%	NO CUMPLE
OBSERVACIONES	
Se remitió informe por parte de la Secretaría General la contabilidad sobre los saldos de la cuenta remitido a las áreas involucradas y el plan de liquidaciones y dar de baja aquellos recursos que no pueden ser recuperados.	
Queda pendiente para dar cierre definitivo en seguimiento interno la depuración de las cuentas de anticipos. se evidenciaron depuraciones y los registros contables aún falta saldos por depurar en esta cuenta.	

H3-2019 Analizado el Balance General de Cormagdalena a 31 de diciembre de 2019, se evidenció que fueron incorporados a las cuentas 1683 Propiedades, Planta y Equipo en Concesión la suma de \$ 38,342,84 millones y 1710 Bienes de Uso Público en Servicio el valor de \$ 3,159,57 millones sin que efectuase valoración actualizada de estos bienes

CAUSA: La anterior situación originada por deficiencias en procesos y procedimientos, así como la toma de decisiones oportunas que permitieran llevar a cabo el avalúo actualizado de los bienes entregados en concesión y bienes de uso público en servicio, así como, la determinación de su vida útil.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE)
33%	NO CUMPLE

OBSERVACIONES
Para el cumplimiento de las acciones propuestas se ha avanzado en un porcentaje del 33%, se realizó la reingeniería del procedimiento correspondiente para la elaboración de avalúos, quedando aún pendiente la realización de los avalúos de los bienes entregados en concesión. Pendiente por elaborar formato de avalúo técnico de bienes concesionados al momento de la entrega e informe de avalúos.

H8.2019 Analizado el Balance General a 31 de diciembre de 2019 y la Resolución No. 00325 del 1 de noviembre de 2018 por medio de la cual se declara la pérdida de competencia de Cormagdalena para liquidar unos convenios y contratos y efectuar el cobro de unas cuentas por cobrar, se evidenció que la Corporación dejó vencer términos y perdió la competencia para efectuar la liquidación

CAUSA: La anterior situación denota la falta de control, supervisión y seguimiento por parte de los funcionarios que tienen la responsabilidad de cada contrato, que no permiten liquidar oportunamente el negocio jurídico dentro del término de ley.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE)
98%	NO CUMPLE
OBSERVACIONES	
Se encuentra en un alto porcentaje de avance de acuerdo con los seguimientos internos realizado durante la vigencia, se realizaron mesas de trabajo para identificar en los que procede la gestión de la liquidación. Se realizaron las capacitaciones a los supervisores de los contratos correspondiente, Se estima el cumplimiento de este en los próximos seguimientos. Aún falta confrontar los registros contables de esta cuenta para verificar que los saldos existentes ya se hayan ajustado.	

H12-2019 Cormagdalena no cuenta con una planta de personal acorde con su actual estructura administrativa coherente con las nuevas realidades y retos adquiridos para el cumplimiento de su misión institucional, que le permita desarrollar un proceso de mejoramiento permanente de planeación y gestión misional

CAUSA: Situación que se presenta por la ausencia de un estudio de carga laboral actualizado y recientemente la falta las gestiones ante el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP y el ministerio de Hacienda y Crédito Público que permita evidenciar las reales necesidades de Talento Humano para el cumplimiento oportuno de la gestión de Cormagdalena.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE/EN TERMINO)
50%	NO CUMPLE

OBSERVACIONES
En proceso de cumplimiento. De acuerdo con los soportes verificados se encuentra, proceso el estudio de levantamiento de cargas laborales para el cual se espera ejecutar en la presente vigencia. Pendiente la elaboración de estudio de cargas laborales presentado al DAFP.

H3- 2020 ACTUALIZACIÓN BIENES DE USO PÚBLICO (A) (D)

CAUSA: Los estados financieros de CORMAGDALENA, con corte al 31 de diciembre de 2020, presentan un saldo en la cuenta 1710 Bienes de Uso Público en Servicio administrados por Cormagdalena, los cuales bajo NIIF no ha determinado el valor razonable, afectando los cálculos por deterioro y depreciación.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE/EN TERMINO)
33%	NO CUMPLE
OBSERVACIONES	
Se evidenciaron avances para el cumplimiento de las acciones correspondientes; sin embargo, se propone el nuevo cronograma de seguimiento para lograr el cierre efectivo de los mismos. La Entidad declaró desierto el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-007-23, que tenía como fin de efectuar el avalúo de los bienes de uso público propiedad de Cormagdalena. Queda pendiente efectuar los registros correspondientes en el sistema financiero de la Entidad SEVEN ERP módulo activos fijos. Una vez se presente el informe resultado de esta acción será registrado el avance del 100% de este hallazgo.	

H1-2021 CUENTAS POR PAGAR PRESUPUESTALES (A) (D)

Causa: Analizados los saldos de las cuentas por pagar presupuestales con corte a 31 de diciembre de 2021, se observó que presenta una sobre estimación de saldo \$678.329.807,52 que corresponden a vigencias anteriores, lo que conlleva a que se materialice una inconsistencia en el registro del presupuesto de gastos al cierre de la vigencia.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE/EN TERMINO)
98%	NO CUMPLE
OBSERVACIONES	
De acuerdo con la evidencia de las gestiones realizadas por el área, se logra un porcentaje de avance del 98%. Aún se encuentran realizando mesas de trabajo para la depuración de estas, aún quedan pendientes tres (3) convenios pendientes por depurar.	

H3 - 2021. CONTROL INTERNO CONTABLE (A)

Causa: Diligenciado el Formato 12 de la Guía de Auditoría Financiera, Evaluación del Control Interno Financiero, se encontró que la Corporación no ha definido ni implementado políticas y procedimientos de control interno contable.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE/EN TERMINO)
100%	NO CUMPLE
OBSERVACIONES	
Se evidencia el avance de la caracterización de los procedimientos de Control Interno Contable, de acuerdo con las políticas y manuales existentes en la Entidad al 30 de junio de 2024.	

H7-2021. GESTIÓN AMBIENTAL DRAGADO URGENCIA MANIFIESTA PRESUPUESTO PAGA (A)

Causa: El PAGA como instrumento técnico de manejo ambiental y social de aplicación a la Guía establecida, se consideró solo para el contrato número 0-256-2021, mientras que este no fue desarrollado en el contrato número 0-280- 2021.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE/EN TERMINO)
50%	NO CUMPLE
OBSERVACIONES	
Se evidencia la gestión para el cumplimiento de las acciones en cuanto a que ya se encuentra desarrollado el borrador de la guía para el manejo ambiental en los proyectos que no requieren licencia ambiental. Recomendamos la terminación y adopción de manera oficial de la guía para el cierre definitivo de este hallazgo	

H1-2022 (A) Planeación del Dragado del Canal de Acceso al Puerto de Barranquilla. Cormagdalena no ha estructurado una política de mantenimiento periódica y permanente que garantice la normal operación y conservación de la navegabilidad del canal de acceso al puerto de Barranquilla.

Causa: Falta de planeación adecuada y oportuna por parte de Cormagdalena, para atender el mantenimiento y conservación de la adecuada navegabilidad del canal de acceso al puerto de Barranquilla.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE/EN TERMINO)
33%	NO CUMPLE
OBSERVACIONES	
Analizados los soportes, se evidencia el cumplimiento de las actas de comité de navegación de las cuatro propuestas para el cumplimiento de esta primera acción. Pendiente la solicitud de los recursos ante el Ministerio y el seguimiento de la asignación de este en el presupuesto general de la Nación.	

H2-2022 AEC Cumplimiento. Recursos para inversión social y reputacional. Contratos Nro. 3-1-96164-01-2020 y 101496-001-2021

Causa: Deficiencias en la fase de planeación debido a que no se evidencia actividad de costeo o estudio de mercado previo a la suscripción de los contratos 3-1-96164-01-2020 y 101496-001-2021; que describa y justifique el monto del rubro de Promoción, Gestión Social y Reputacional, NO MODIFICABLE

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE/EN TERMINO)
100%	NO CUMPLE
OBSERVACIONES	
En el cumplimiento de las acciones propuestas, se evidencian soportes del cronograma de trabajo y propuesta de procedimiento el cual debe ser adoptado y aprobado en el SIGC. Pendiente adoptar los manuales, los procedimientos y el plan.	

H3-2022 AEC Cumplimiento Debilidades en la Planeación del contrato 101496-001-2021

Causa: Para el contrato 101496-001-2021, se evidencia que, transcurrido menos de un mes de ejecución, se suscribe una modificación contractual (otrosí 1 del 12 de enero de 2022), en el cual se modifica el método de medición para pago del contrato, el cual impacta de manera directa el alcance del proyecto.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE/EN TERMINO)
0%	NO CUMPLE
OBSERVACIONES	
En termino dentro de las fechas propuestas para cierre, teniendo en cuenta el corte del informe a 30 de junio de 2024.	

H4-2022 AEC Cumplimiento. Planeación y gestión contractual Contrato Interadministrativo 254 de 2020 y Contrato de obra derivado 3-1-96164-01.

Causa: Se estimó un plazo contractual de 3 meses para la ejecución del dragado objeto del Contrato de obra 3-1-96164-01; sin embargo, dadas las capacidades del equipo de dragado, el volumen contratado fue programado y ejecutado por el contratista en 1 mes, sin que se realizaran oportunamente las gestiones para la adición del contrato

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE/EN TERMINO)
0%	NO CUMPLE
OBSERVACIONES	
En termino dentro de las fechas propuestas para cierre, teniendo en cuenta el corte del informe a 30 de junio de 2024.	

H5-2022 AEC Cumplimiento. Utilización de datos estadísticos y experticia técnica del Centro de Investigación e Ingeniería de Cormagdalena – CIIC, para planeación de dragados de mantenimiento del canal de acceso al puerto de Barranquilla.

Causa: Se evidencia que la información generada por el Centro de Investigación e Ingeniería de Cormagdalena - CIIC no está siendo utilizada para la realización de un plan permanente de dragados, acorde a las necesidades del río.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE/EN TERMINO)
30%	NO CUMPLE
OBSERVACIONES	
En termino dentro de las fechas propuestas para cierre, teniendo en cuenta el corte del informe a 30 de junio de 2024.	

H6-2022 AEC Cumplimiento. Asignación de porcentaje a los costos de administración en el plan de manejo ambiental para el presupuesto de los contratos derivados 3-1-96164-01, 3-1-96164-05, 3-1-96164-08 y 101496-001-202.

Causa: Se identifican deficiencias para la asignación al porcentaje de costos para el rubro de “Seguridad industrial, Higiene y Salud Ocupacional.; Programas sociales y comunitarios; Plan de manejo ambiental (inc. Ens. laboratorio, etc.); Protocolos de Bioseguridad para COVID-19”, puesto que no se cuenta con un mecanismo técnico que permita sustentar su asignación.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE/EN TERMINO)
30%	NO CUMPLE
OBSERVACIONES	
En termino dentro de las fechas propuestas para, teniendo en cuenta el corte del informe a 30 de junio de 2024.	

H7-2022 AEC Cumplimiento. Costos de dragado contrato 280 de 2021.

Causa: Valor mayor pagado por obras de dragado en el mantenimiento del Canal de acceso al Puerto de Barranquilla mediante contrato 280 de 2021.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE/EN TERMINO)
70%	NO CUMPLE
OBSERVACIONES	
En termino dentro de las fechas propuestas para cierre, se realizó formato para el seguimiento y análisis del mercado en la declaración de posibles Urgencias Manifiestas dicho formato se adjunta como evidencia de los requerimientos para el tratamiento y seguimiento a estos contratos. En termino dentro de las fechas propuestas para cierre, teniendo en cuenta el corte del informe a 30 de junio de 2024.	

H8-2022 AEC Cumplimiento. Especificaciones técnicas para ejecución de trabajos de dragado contrato 280 de 2021.

Causa: Al hacer revisión de las especificaciones técnicas para la ejecución de los trabajos del contrato se encuentra que se tomaron las mismas especificaciones del contrato 256 de 2021, sin tener en consideración que la forma de pago establecida para este contrato era diferente a la del contrato 280 de 2021.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE/EN TERMINO)
50%	NO CUMPLE
OBSERVACIONES	
En termino dentro de las fechas propuestas para cierre, se construyó un formato en el cual se enlistan una serie de requerimientos de orden administrativo financiero y jurídico en el caso de presentarse la necesidad de realizar Urgencia Manifiesta. Dicho documento se adjunta en la carpeta. En termino dentro de las fechas propuestas para cierre, teniendo en cuenta el corte del informe a 30 de junio de 2024.	

H9-2022 AEC Cumplimiento. Pago contrato de interventoría 3-1-96164-06

Causa: Se evidenció que, aunque el contrato de dragado 3-1-96164-05 terminó antes de lo estimado en el contrato de interventoría (el acta de terminación de las obras de dragado se suscribió el 29 de agosto de 2021, con lo cual el tiempo de ejecución fue de solo 45 días)

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE/EN TERMINO)
0%	NO CUMPLE
OBSERVACIONES	
En termino dentro de las fechas propuestas para cierre, teniendo en cuenta el corte del informe a 30 de junio de 2024.	

H10-2022 AEC Cumplimiento. Prórrogas y adición al Contrato de interventoría 3-1-96164-02 en relación con el Contrato de obra 3-1-96164-01, derivados del Contrato interadministrativo 254 de 2020.

Causa: La prórroga concedida mediante el Otrosí 1 al Contrato de obra 3-1-96164-01, fue aprobada por un término mayor al que se requería para culminar las actividades relacionadas con el componente social del contrato.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE/EN TERMINO)
0%	NO CUMPLE
OBSERVACIONES	
En termino dentro de las fechas propuestas para cierre, teniendo en cuenta el corte del informe a 30 de junio de 2024.	

H11-2022 AEC Cumplimiento. Reconocimiento y pago de sobre dragado en taludes, tolerancia horizontal. Contrato de obra derivado 3-1-96164-01.

Causa: Se reconoció para pago al contratista de obra volúmenes de sobre dragado realizado por fuera de la línea de los taludes de la sección de diseño que corresponden a tolerancia horizontal, la cual no era susceptible de pago conforme a lo pactado contractualmente.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE/EN TERMINO)
0%	NO CUMPLE
OBSERVACIONES	
En termino dentro de las fechas propuestas para cierre, teniendo en cuenta el corte del informe a 30 de junio de 2024.	

H1-2022 Recursos Estampillas dejados de retener por parte de ocho (8) agentes retenedores, por concepto de la contribución estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia, y que no fueron

reportados por el MEN a la DIAN para su respectiva determinación, por lo cual operó la prescripción de la acción de cobro.

Causa: Dos (2) contratos de obra o conexos donde el agente retenedor señala que no efectuó retención de estampilla por \$2.120.394,82. Así mismo, el contrato conexo “Interventoría técnica, económica, financiera, jurídica, administrativa, operativa, de riesgos, medio ambiental y socio predial del contrato de asociación público privada N° 001 de 2014. \$129.566.822

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE/EN TERMINO)
20%	NO CUMPLE
OBSERVACIONES	
Dado que actualmente no se ha estructurado y/o consolidado un nuevo proyecto de APP en Cormagdalena no se ha designado un responsable en su momento se solicitó cambio de la acción de mejora por capacitaciones para los supervisores en deducciones con base en esto se emitió la comunicación interna No 2023-100-1917 solicitando por competencia a Secretaria General dichas capacitaciones. En termino dentro de las fechas propuestas para cierre, teniendo en cuenta el corte del informe a 30 de junio de 2024.	

H1-2022 AF INGRESOS DE DISPONIBILIDAD INICIAL PRESUPUESTAL (A-D)

Con corte a 31 de diciembre de 2023, Se actualizo y modifiko el "Procedimiento actualizado y publicado en el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad".

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE/EN TERMINO)
100%	NO CUMPLE
OBSERVACIONES	
En termino dentro de las fechas propuestas para cierre, teniendo en cuenta el corte del informe a 30 de junio de 2024.	

Hallazgo **H2-2022 AF** Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de potencia (A-IP)

Se realizo contrato para la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE POTENCIA UBICADOS EN BARRANCABERMEJA” con la empresa RUPO AVM S.A.S

Acorde a lo mencionado en la comunicación de la Secretaria General, se tomó la decisión de realizar la modificación al PAA2024 e incluirlo nuevamente para poderlo ejecutar en el mes de enero.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE/EN TERMINO)
100%	EN TERMINO
OBSERVACIONES	
En termino dentro de las fechas propuestas para cierre, teniendo en cuenta el corte del informe a 30 junio de 2024.	

Hallazgo H3-2022 AF Gestión de Cartera-Etapas de Recaudo (A-IP)

Se alimentó la matriz de los deudores mes a mes (a junio de 2024) de acuerdo al envío de comunicaciones oficiales de cobro persuasivo, envío de correos electrónicos recordando el pago de la deuda, llamadas telefónicas a los diferentes departamentos de contabilidad y/o representante legal para al pago de la deuda, convocatorias de mesas de trabajo con los diferentes deudores y demás información entre los deudores y el área de cobro persuasivo de la corporación.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE/EN TERMINO)
70%	EN TERMINO
OBSERVACIONES	
En termino dentro de las fechas propuestas para cierre, teniendo en cuenta el corte del informe a 30 de junio de 2024.	

Hallazgo H4-2022 AF Publicación y reportes Secop II

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE/EN TERMINO)
70%	EN TERMINO
OBSERVACIONES	
En termino dentro de las fechas propuestas para cierre, Se realizaron actas de mesas de trabajo con las áreas supervisoras teniendo en cuenta el corte del informe a 30 de junio de 2024.	

Hallazgo H5-2022 AF Eficiencia Energética en instalaciones de Cormagdalena

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO (CUMPLE/NO CUMPLE/EN TERMINO)
100%	EN TERMINO

OBSERVACIONES
En termino dentro de las fechas propuestas para cierre. Se realiza socializa el plan para la implementación del Sistema de Gestión de la Energía y Contamos con un 100% de avance en las actividades de Junio: se documentaron los contextos interno y externo, matriz de partes interesadas, manual del SGE, mapa de procesos teniendo en cuenta el corte del informe a 30 de junio de 2024.

De acuerdo con la información anterior, se recomienda seguir aunando esfuerzos para el cumplimiento de las acciones propuestas en el plan de mejoramiento, y de esta manera lograr el cierre definitivo mediante seguimiento interno y posterior sustentación al Ente de Control Fiscal.

Cordialmente,

FREDDY QUINTERO MORALES
Profesional Especializado con Funciones de Control Interno
Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA